

**CORPORACIÓN PARA LA INNOVACIÓN, LA ACREDITACIÓN Y LA EDUCACIÓN Terciaria con sigla  
COREDUTECH  
SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE COREDUTECH  
SIDEKO**

Es el conjunto de políticas, organización, normativa y divulgación del proceso investigativo en la institución creado por la resolución No 05 de la Junta Directiva.

A través de este sistema se busca impulsar y orientar la investigación tanto formativa como aplicada que permita a estudiantes y docente integrarse en el campo de la investigación a partir de la aplicación de las estrategias asociadas con la investigación.

**COMPONENTE DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN  
POLÍTICA GENERAL DE INVESTIGACIÓN**

Fomentar en la comunidad educativa una cultura de investigación acorde con los lineamientos institucionales y las necesidades del entorno que contribuya a la construcción de la nación colombiana como lo establece la misión de COREDUTECH.

*Visión Institucional*

La propuesta: ¡INVESTIGACIÓN PARA EL PENSAMIENTO INNOVADOR!, está en afinidad, con los postulados de la educación colombiana, referentes a desarrollar el conocimiento, la ciencia, la técnica y la tecnología; para lo cual se requiere el perfeccionamiento de la conciencia crítica y el fomento de la investigación y experimentación científica; es decir, que contribuya a consolidar un sistema educativo capaz de construir conocimiento y formar bases para hacer ciencia y tecnología.

Somos un centro de formación, capacitación, actualización e investigación científica y tecnológica, donde los profesionales de diferentes áreas, pueden encontrar un espacio de reflexión y debate, frente a los nuevos avances de la ciencia. Somos una institución especializada, en el fortalecimiento de las competencias laborales, para el desempeño del ejercicio profesional, dentro de indicadores de calidad y normas internacionales.

Lo novedoso de la propuesta, es su metodología, centrada en el uso de herramientas que le permitan al docente – tutor, transformar su discurso en una escritura, que de cuenta, de su quehacer pedagógico y facilite la construcción de conocimiento, a partir del desarrollo de investigaciones en las que son protagonistas principales, los actores centrales del proceso pedagógico: Maestro-Estudiante.

**POLÍTICAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN**

La transferencia de los resultados de la investigación formativa y de los proyectos institucionales deben tener impacto en el bien social de la ciudad, la región y el país.

La investigación formativa estará orientada, al fortalecimiento del perfil profesional de nuestros egresados.

Los proyectos responderán a las líneas de investigación institucional establecidas y aprobadas para cada programa. Existirá interrelación permanente entre el área de investigación y las demás funciones sustantivas de la Corporación, a saber extensión a la comunidad, docencia, bienestar institucional, mediante el desarrollo de programas y proyectos conjuntos.

Garantiza la existencia de un programa permanente que ofrece alternativas de capacitación y actualización en materia de investigación, para los estudiantes y docentes investigadores.

Se destinará una partida presupuestal para el desarrollo de la actividad investigativa.

La interrelación y el intercambio de investigadores y proyectos de investigación a través de redes, convenios y eventos académicos con instituciones de educación superior y organismos del país y del extranjero, será una actividad prioritaria.

La difusión de los resultados parciales y totales de los proyectos de investigación debe ser expuesta tanto en mecanismos internos como externos.

### **PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE COREDUTECH**

- Libertad de enfoque o postura filosófica, política y/o conceptual
- La investigación como una función importante en la acción educativa de COREDUTECH.
- La labor investigativa que se desarrolle en la institución debe tener una función social
- El proceso investigador que se desarrolle en COREDUTECH buscará tener un carácter interdisciplinario
- En la ejecución del proceso investigador se aceptará la utilización de los múltiples métodos investigativos
- La investigación deberá establecerse como soporte de los programas académicos que se desarrollan en la institución
- Todos los procesos investigativos que se desarrollen en la institución estarán enmarcados dentro de los principios de la ética
- El manejo de los resultados de la actividad investigativa se realizará acorde a la normativa de propiedad intelectual contemplada en la ley 23 de 1982 y la ley 44 de 1993

### **OBJETIVOS DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE COREDUTECH – SIDECO**

- Institucionalizar la investigación en COREDUTECH con el fin de formar individuos con espíritu crítico y tolerantes con la opinión ajena y además fomentar la investigación aplicada
- Consolidar la formación de investigadores en COREDUTECH acorde con la naturaleza propia de una Institución de Educación Superior.
  - Promover la realización de investigaciones debidamente soportadas y validadas que garantice su confiabilidad
  - Administrar los recursos asignados al SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE COREDUTECH para la realización de la actividad Investigativa
  - Permitir la integración de la acción educativa de COREDUTECH con la productividad y competitividad de procesos investigativos
- Fomentar la integración entre docencia, investigación y extensión
- Crear y consolidar los grupos de investigación y los semilleros de investigadores como objetivo central del SICE
- Orientar la definición y delimitación de las líneas de investigación para que sean acordes con la naturaleza y campos de acción de cada uno de los programas académicos
- Implementar registros de información, seguimiento y divulgación de la producción investigativa en COREDUTECH

### **DIMENSIONES DE LA INVESTIGACIÓN EN COREDUTECH**

Existen dos dimensiones de investigación en la institución:

- **INVESTIGACIÓN FORMATIVA:** Está orientada a desarrollar competencias y habilidades en los estudiantes, basadas en la aplicación de métodos científicos. Es investigación porque genera nuevos conocimientos a nivel individual y a nivel social sobre una situación problemática, como resultado de aplicar una metodología acorde con los cánones establecidos, de modo que permita el análisis y comprensión de una realidad objeto de estudio y de acuerdo con propósitos definidos previamente

te. Es formativa por cuanto convoca a estudiantes, profesores, y a la comunidad educativa a ejercitarse en el uso de métodos científicos encaminados en la búsqueda de soluciones a problemas de interés común.

El plan de estudios en cada programa contribuye al desarrollo del espíritu de indagación, sentido crítico al reconocer que este es un proceso de formación de personas que integran el conocimiento teórico, la experiencia y el servicio social como el principal sentido de su educación, buscando con ello el logro de competencias personales, científicas y laborales, en el que el docente está comprometido como parte de un proceso de construcción y sistematización del saber.

La investigación formativa de los estudiantes se orientará a través de actividades curriculares y extra-curriculares, tales como:

- a Metodología de investigación.
- b Formulación y evaluación de proyectos.
- c Asistencia a eventos de carácter científico, seminarios y conferencias.
- d Participación en actividades extracurriculares entre los que se pueden mencionar la conformación de semilleros de investigación.

**INVESTIGACIÓN APLICADA:** Es desarrollada por un grupo de profesores y estudiantes a través de la creación e implementación de líneas de investigación y en concordancia con ellas la ejecución de proyectos de investigación.

La investigación aplicada se desarrollará mediante en el planteamiento de problemas o situaciones problemáticas concretas del medio y para ello se apoyará en estrategias que pueden ser:

- a) Visitas a empresas.
- b Prácticas profesionales.
- c Elaboración de trabajos de grado con el debido acompañamiento y seguimiento de los directores de trabajo de grado asignados por la institución.
- d Eventos de exhibición de los proyectos de grado como las muestras empresariales como estrategia de divulgación.

Los resultados de las anteriores estrategias se evidenciarán a través de:

- a Documento final de trabajo de grado
- b Publicaciones de los proyectos de investigación que se realizarán por parte de los grupos de investigación.
- c Artículos escritos por los docentes en revistas externas
- d Elaboración de cartillas o manuales
- e Patentes desarrolladas en el proceso investigativo implementado por la institución

Aun cuando se establecen diferencias entre la investigación formativa y aplicada es claro que entre ellas se complementan para asegurar que los resultados de la actividad investigativa sean confiables acordes a la naturaleza de los programas académicos y cumplan los objetivos que en la Corporación se han propuesto para la actividad.

## **NIVELES DE INVESTIGACIÓN**

Partiendo de la base de las características de la formación técnica de los programas académicos que ofrece COREDUTECH se manejarán los siguientes niveles de investigación:

- Exploratoria
- Documental
- Descriptiva

## **COMPONENTE DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS ORGANISMOS DE GESTIÓN DEL PROCESO INVESTIGATIVO**

### **CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

El consejo de investigación estará conformado por:

- El Vicerrector académico, quien lo presidirá
- El Director de investigaciones
- Un representante de profesores
- Un representante de los estudiantes que participe en los semilleros de investigadores
- Un representante de los egresados.

Funciones:

Corresponde al Consejo de investigación orientar la labor del SIDECO y con base en ello la ejecución de las siguientes actividades:

- Promover la aplicación del componente de política de investigación del SIDECO
- Adoptar el plan de desarrollo de la actividad investigativa.
- Promover y consolidar la cultura de investigación en la institución
- Proponer al Consejo superior el presupuesto anual de investigación
- Elaborar y presentar al Consejo Superior para su aprobación los reglamentos que orientan el proceso investigativo
- Definir los medios de divulgación de los resultados del proceso investigativo y cumplir las funciones de Consejo Editorial en el caso de los medios escritos

### **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

La Dirección de investigaciones estará a cargo de un docente de tiempo completo elegido por el Vicerrector Académico de la institución y le corresponde las siguientes funciones:

- Administrar el SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE COREDUTECH - SIDECO.
- Propiciar el fortalecimiento curricular de la fundamentación, la metodología y la práctica investigativa, para asegurar la vinculación de estudiantes y docentes a los semilleros y grupos de investigación.
- Promover la vinculación de los grupos de investigación con programas y proyectos, de acuerdo a las líneas de investigación.
- Diseñar y reglamentar los procedimientos administrativos de las actividades de investigación, en el marco de las políticas institucionales.
- Apoyar los grupos de investigación en el manejo administrativo de los proyectos
- Recolectar, procesar, sistematizar y publicar información sobre actividades y procesos de investigación, tales como: líneas, programas, proyectos y eventos afines.
- Facilitar la articulación e interacción de la investigación realizada por la Corporación con su entorno.
- Operar el banco de proyectos de la institución con el fin de registrar los proyectos de investigación.
- Fijar políticas y requerimientos para los trabajos de grado y sus diferentes opciones.
- Evidenciar los procesos de investigación a través de la publicación de la revista institucional y la publicación de libros.
- Crear condiciones para mejorar permanentemente la labor de los investigadores y de los grupos de investigación.

## **GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

Los grupos de investigación, lo constituyen los investigadores, docentes, alumnos y personas o instituciones, que apoyan cada uno de los proyectos de investigación que la Corporación ha iniciado o va a iniciar.

Cada proyecto tendrá un grupo de investigación determinado.

Se define como el conjunto de personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada, formulan uno o varios problemas de interés. Trazan un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producen unos resultados de conocimiento sobre el tema en cuestión.

Constituyen la unidad básica del proceso investigativo en la institución y están conformados por docentes con apoyo de estudiantes que desarrollan en equipo actividades de investigación alrededor de un proyecto o línea de investigación. Están coordinados por un docente investigador.

### **ESTRUCTURA**

Inicialmente estará configurado como interdisciplinario conformado por docentes y estudiantes de diferentes disciplinas adscritos a una o varias programas académicos. En una etapa posterior podrán configurarse como unidisciplinarios conformados por docentes y estudiantes que desarrollan actividades investigativas en áreas o disciplinas específicas del conocimiento.

### **FUNCIONES**

Las funciones del grupo de investigación son:

- 1 Definir las líneas de investigación con base en las orientaciones impartidas por el Consejo de investigación
- 2 Formular y desarrollar proyectos y actividades de investigación
- 3 Cumplir oportunamente con el desarrollo de las actividades de investigación
- 4 Registrar en dirección de investigación, los estados de avance y resultados de sus actividades
- 5 Socializar los resultados de los proyectos y demás actividades de investigación realizados por los medios de divulgación establecidos en el SIDECCO

## **LINEAS DE INVESTIGACIÓN**

Se definen como las áreas de énfasis de la investigación, es decir, problemas o núcleos temáticos que sirven de eje articulador para gestionar la practica investigativa.

### **CARACTERÍSTICAS**

Las líneas de investigación deberán tener las siguientes características:

- 1 Ser lo suficientemente amplias para que no se agoten los temas de interés que le son inherentes
- 2 Permitir un trabajo interdisciplinario admitiendo variados enfoques alrededor de un mismo aspecto, guardando la coherencia en torno a una orientación central
- 3 Impulsar la articulación de los procesos de investigación con la docencia
- 4 Producir conocimiento de diferente nivel: disciplinar, educativo, interdisciplinar por parte de los investigadores universitarios docentes y estudiantes desde sus roles propios.

## SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Es una comunidad de aprendizaje donde confluyen los estudiantes de las diferentes profesiones y disciplinas con el propósito de buscar una formación integral.

Es un espacio de formación complementaria a las labores académicas, y que busca formar investigadores. Es una alternativa y un apoyo para realizar procesos de investigación en que se comparte el conocimiento y la convivencia para ayudar a resolver problemas. (1)

En el semillero se trata de formar al estudiante no de dar forma al proyecto de investigación, la función implícita en esta acepción es la de formar en la lógica y actividades propias de la investigación científica.

### CARACTERÍSTICAS

Los semilleros de investigación podrán caracterizarse por ser:

- 1 Un espacio para el afianzamiento de herramientas conceptuales y metodológicas, en búsqueda de nuevas opciones que enriquezcan la relación docencia investigación.
- 2 Un punto de convergencia entre estudiantes y profesores en pro de una cultura investigativa.
- 3 Un espacio donde los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje y adquieren actitudes y aptitudes propias para el ejercicio de la investigación y la profesión.

### OBJETIVOS

Los semilleros de investigación cumplirán los siguientes objetivos:

- 1 Promover la capacidad investigativa
- 2 Propiciar la interacción entre docentes y estudiantes
- 3 Generar la capacidad de trabajo en equipo y la interdisciplinariedad
- 4 Fomentar el diseño y aplicación de estrategias de investigación

### NATURALEZA

En la institución se reconocen las siguientes clases:

**GRUPOS DE ESTUDIO:** se reunirán quincenalmente para profundizar sobre un tema de interés. Sus actividades básicas son las charlas, conferencias magistrales, talleres, seminarios, clubes de revistas, salidas de campo y participación en eventos académicos.

**GRUPOS DE DISCUSIÓN:** se reunirán periódicamente alrededor de conceptos y métodos, construyen textos básicos donde los participantes presentan ensayos que van desde una simple revisión bibliográfica hasta planteamientos estructurales y conceptuales.

**GRUPOS DE DESARROLLO:** son grupos interdisciplinarios apoyados por los profesores investigadores en las que se desarrollan proyectos de investigación.

Inicialmente se conformaran como semilleros los grupos de estudio y discusión y más adelante cuando el proceso investigativo se consolide se conformaran los grupos de desarrollo.

## **COMPONENTE DE NORMATIVA DEL PROCESO INVESTIGATIVO**

El SIDECO define las normas aplicadas al proceso investigativo, las cuales se expresan en los siguientes reglamentos:

- Reglamento general de trabajos de grado
- Reglamento general de prácticas laborales

## **COMPONENTE DE DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA**

Los resultados de la actividad investigativa se divulgarán a través de los siguientes medios de COREDUTECH además de otros que el docente o la investigación alcancen:

- REVISTA DE INVESTIGACIÓN NO INDEXADA POR COLCIENCIAS
- PERIÓDICO MURAL
- BANCO DE PROYECTOS
- CARTILLAS O MANUALES NO INDEXADOS POR COLCIENCIAS

## **REVISTA DE INVESTIGACIÓN**

COREDUTECH editara y publicará una revista institucional de investigación para la divulgación de los resultados del proceso investigativo que incluirá los siguientes temas:

- Los resultados de los proyectos de investigación de los grupos de investigación
- Los resultados del trabajo desarrollado en los semilleros de investigación
- Los resúmenes ejecutivos de los trabajos de grado desarrollados por parte de los estudiantes.
- Artículos escritos por los profesores de la institución y por otros externos invitados a participar en la revista o en número determinado de la misma.

La revista de investigación universitaria inicialmente estará codificada con el código ISSN expedido por la autoridad competente

La publicación aquí mencionada estará caracterizada por:

- Contar con un consejo editorial cuyas funciones serán definidas por el CONSEJO DE INVESTIGACIONES.
- Los artículos publicados en la revista se obtendrán mediante convocatoria pública y clasificados por el Consejo editorial.
- La revista se publicará anualmente en forma seriada.
- El título de la revista se definirá por parte de toda la comunidad educativa a quien se invitará a participar en la definición del mismo.
- La revista estará editada en papel con la opción de poder ser editadas en medios electrónicos o incluida en la página web de la institución.
- La distribución será en forma gratuita, inicialmente entre los miembros de la comunidad educativa de la institución en número que va de 50 a 100 ejemplares. Cuando la revista obtenga el código ISSN la divulgación será también a nivel externo.

## PERIÓDICO MURAL

El periódico mural es un medio de comunicación visual que permite conocer los sucesos o acontecimientos de actualidad reciente y permanente, así como expresar los conocimientos y puntos de vista de los alumnos, sobre asuntos relacionados con la vida de la institución y de su comunidad

Se elabora por los propios estudiantes con la guía de los profesores y empleará una temática variada. Aunque generalmente se utiliza para dar a conocer efemérides, las potencialidades del mismo abarcará otros tópicos, como la promoción de tradiciones y costumbres, del arte, la cultura y los valores, entre otros

Ahora bien, la misión del docente en este ámbito radica en el hecho de dar a conocer a sus alumnos la información pertinente y las pautas necesarias para que puedan llevar a cabo las labores de planificación, recolección de material, redacción de los textos, diseño y evaluación del periódico mural.

### PROPÓSITOS DEL PERIÓDICO MURAL

El periódico mural de COREDUTECH se propone:

- Establecer contacto con la gente que recibe los mensajes.
- Estimular la lectura de quienes se detienen a mirarlo.
- Motivar la participación de los alumnos y profesores en la elaboración de nuevos contenidos para el periódico.
- Estimular la integración y el trabajo en equipo en todo nivel.

### FINALIDADES DEL PERIÓDICO MURAL

- Dar a conocer los hechos que han sucedido o suceden en el aula de clase, en el colegio, en la comunidad y en la sociedad en general: noticias, fechas conmemorativas, costumbres, actividades deportivas, etc. En ocasiones, el periódico mural podrá estar basado en un solo tema de gran interés para la comunidad educativa.
- Elevar el nivel cultural de los lectores, en este caso, los estudiantes. Es por ello que, los temas van desde un evento deportivo hasta el desarrollo de temas científicos de importancia para los estudiantes en ese momento. Para este fin, los docentes trabajan con los estudiantes en la creación de composiciones diversas.
  - Fomentar el diálogo, produciéndose, de esta manera, el intercambio de opiniones, comentarios y crítica del grupo.

### PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PERIÓDICO MURAL

#### MATERIALES:

*Tablero base*, que puede ser de cartón, madera, tecnopor, etc. Con respecto al tamaño, suele ser de 1m. de alto por 1.50m. de largo. Se utiliza en posición horizontal para facilitar la lectura. Éste puede ir colgado en la pared con dos argollas.

*Útiles de escritorio*, tales como papel, recortes de periódicos y revistas, resaltadores, reglas, lápices de colores, plumones, goma, chinchas, alfileres, cinta tijeras, etc. Además, fotografías, gráficos, dibujos y caricaturas que pueden ser utilizadas en el periódico.

El periódico mural será colocado en el pasillo central accesible para todo aquél que quiera y deba leerlo y a la altura en la que sea puesto para facilitar la lectura

## ETAPAS

Para la elaboración del periódico mural se consideraran las siguientes etapas:

a) **Planificación:** En esta etapa se definirán qué temas se van a tratar y quiénes lo van a hacer. Es preciso que el periódico mural posea secciones tales como actividades, nacional, internacional, etc. Además, se deben fijar las imágenes o gráficos que irán. Seguidamente, se fija la fecha de entrega del trabajo y se designa a los responsables para cada actividad.

b) **Recolección del material.**- En esta segunda etapa, hay que recoger toda la información pertinente para la redacción de los artículos que compondrán el periódico mural. Es necesario, por ello, recurrir a las fuentes más fidedignas y cercanas, tales como los compañeros, los profesores, el director, los padres de familia, revistas, libros, internet, etc.

c) **Redacción de los textos:** Los textos podrán ser redactados atendiendo a las necesidades del equipo, es decir, en forma narrativa, descriptiva, expositiva, publicitaria, obviamente, atendiendo a la adecuada forma de los mismos. En todo caso, deberán ser redactadas con claridad, orden, concisión, brevedad y utilizando frases cortas y sencillas. Se pueden utilizar frase impactantes, sin llegar a ser groseras, así como preguntas que hagan reflexionar al lector. No olvidar los títulos, que deberán ser cortos y que sinteticen el contenido del artículo.

d) **Diseño:** Éste debe ser atractivo. Es importante que haya gráficos e imágenes, pero no en demasía, así como los textos necesarios para el deleite y aprendizaje de los lectores. Hay que considerar un título sugerente el cual irá en letra grande. La correcta disposición de los textos e imágenes permitirá una mejor apreciación de los mismos. Se colocarán fotos e imágenes que ayuden a la mejor comprensión de los textos. Hay que hacer líneas para resaltar la ubicación de los artículos así como de las imágenes y debe haber un balance formal entre textos e imágenes.

-Los contenidos del periódico deben cambiarse para que no pierda interés cada quince días

e) **Evaluación.**- Luego de haber tenido en exhibición el periódico mural, habría que recoger las opiniones y comentarios de los lectores, así como tomar en cuenta cómo estuvo la distribución de los artículos e imágenes, la redacción de los textos y la posibilidad de mantener o distribuir las actividades de una mejor manera, con miras a elaborar una mejor edición para la próxima oportunidad.

## BANCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Banco de Proyectos, es una herramienta dinámica de modernización en la que se reportan periódicamente datos para el registro, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación realizados por los estudiantes y profesores y a la vez que se constituye en un sistema de información en red que puede consolidar la información de proyectos de acuerdo a las funciones y características de cada uno de ellos.

### Objetivos Generales

Promover la cultura de la planeación a partir del proyecto como “unidad básica de gestión”.

Obtener información sobre los trabajos investigativos de grado desarrollados por los estudiantes en cada uno de los programas académicos

Establecer una matriz de información sobre los proyectos de investigación realizados por los profesores

Posibilitar el registro, seguimiento y evaluación de los proyectos investigativos de grado realizados por los estudiantes y profesores

### **ADMINISTRACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS COREDUTECH**

La operación del banco de proyectos estará a cargo de la DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES en unión con la biblioteca de la institución.

#### **REGISTRO DE TRABAJOS DE GRADO**

El registro de los trabajos de grado se hará con base en una ficha técnica que seguirá el siguiente esquema:

### **COREDUTECH PROGRAMA DE \_\_\_\_\_**

#### **FICHA TÉCNICA DE PROYECTO INVESTIGATIVO TRABAJOS DE GRADO**

TITULO DEL PROYECTO  
INVESTIGATIVO \_\_\_\_\_

FECHA DE SUSTENTACIÓN \_\_\_\_\_

AUTORES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O SITUACIÓN QUE SE PRETENDE CAMBIAR


DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO OBJETO DEL PROYECTO


DESCRIPCIÓN DEL CLIENTE O USUARIO DEL PRODUCTO O SERVICIO


DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN


DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PRODUCTO O PRESTACIÓN DEL SERVICIO


INVERSIONES DEL PROYECTO

CONCEPTO	VALOR
EN MAQUINARIA Y EQUIPO	
EN MUEBLES	
EN EDIFICIOS	
EN VEHÍCULOS	
INVERSIÓN DIFERIDA	
EN CAPITAL DE TRABAJO	
INVERSIÓN TOTAL	

RENTABILIDAD NETA DEL PROYECTO

AÑO 1	
AÑO 2	
AÑO 3	
AÑO 4	
AÑO 5	

DESCRIPCIÓN DE LA SENSIBILIDAD DEL PROYECTO


JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO


El diligenciamiento de esta ficha corresponderá a los autores de los trabajos de grado y el archivo de este fichero estará a cargo de la DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES quien a su vez manejará el archivo de las copias en medio magnético de los proyectos

El archivo de las copias físicas corresponderá a la biblioteca y serán manejados como textos de consulta en las condiciones establecidas en el reglamento de la biblioteca.

# REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

El registro de los proyectos de investigación realizados por los grupos conformados se hará con base en una ficha técnica que seguirá el siguiente esquema:

## COREDUTECH FICHA TÉCNICA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

### I Identificación

Título Director o coordinador Naturaleza Novedad o continuidad Otras instituciones o dependencias participantes.	
--	--

### II Descripción

- 1 Justificación
2. Objeto
3. Objetivos
4. Resultados
5. Plan de trabajo, organización y administración del proyecto

### 5 Marcos de referencia

Teórico Conceptual Social Institucional	
--	--

### 6 Metodología

Tipificación general de la metodología Estudios previos Disponibilidad y manejo de la información: Fuentes primarias, fuentes secundarias, encuestas etc. Sostenibilidad del proyecto	
--	--

### 7 Presupuesto de ingresos y gastos.

Presupuesto de gastos

CONCEPTO	VALOR

Presupuesto de ingresos

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>

## COREDUTECH

### BANCO DE PROYECTOS DE TRABAJO DE GRADO

PROGRAMA ACADÉMICO: \_\_\_\_\_

No	TITULO	AUTORES	SÍNTESIS	INVERSIÓN INICIAL	FECHA INICIO	FECHA ENTREGA	FECHA SUSTENTACIÓN	CALIFICACIÓN FINAL	ESTADO

#### CONVERSIONES:

E: En elaboración

A: Aplazado

T: Terminado

C: Cancelado

Nota: Sin un trabajo de grado lleva un tiempo de aplazamiento superior a tres meses se clasificará como cancelado

## COREDUTECH

### BANCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA	No SIPCA	TITULO PROYECTO	PROFESOR INVESTIGADOR	ESTUDIANTES AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN	LINEA DE INVESTIGACIÓN	FECHA INICIO	FINANCIACIÓN	ESTADO

#### CONVERSIONES:

E: En elaboración

A: Aplazado

T: Terminado

C: Cancelado

Nota: Sin un proyecto de investigación lleva un tiempo de aplazamiento superior a tres meses se clasificará como cancelado

### CARTILLAS O MANUALES

Cuaderno pequeño, impreso que constituye un tratado breve y elemental de algún oficio o arte, actividad, procedimiento, teoría que sirve de guía para el desarrollo de los procedimientos descritos en ellas..

#### CONTENIDO DE LAS CARTILLAS O MANUALES

Las cartillas serán elaboradas por los docentes y deberán contener temas específicos a cada uno de los programas, los cuales pueden ser:

- Procedimientos específicos
- Tratados sobre modelos teóricos concretos y su aplicación práctica
- Casos prácticos de estudio y análisis

### **Pasos para elaborar la cartilla:**

#### **1.- Tapa.-**

Donde se consigna el nombre, número de la cartilla que se le asigna en la edición), título del saber, Nombre del docente recopilador y el lugar.

#### **2.- Introducción.-**

Se hace una breve descripción del saber que se está registrando, seguidamente se consideran los datos de la persona que informa.

Datos de la persona informante:

- Nombres y apellidos
- Edad
- Ocupación actual
- Su oficio
- Historia de vida, nivel de estudios, etc.

#### **3.- Descripción del saber.-**

Se procede a la narración del tema a tratar en la cartilla que se deberá organizar por párrafos complementando con dibujos que ilustren de mejor manera la información que se requiere comunicar, los dibujos deben plasmar la concepción del autor.

#### **4.- La contratapa.-**

Se considera el nombre del docente "recopilador", seguido de los datos de la institución, ciudad, mes y año, región - país.

### **Recomendaciones para elaborar la cartilla:**

- Para iniciar el proceso de recopilación del saber es necesario vivenciar la actividad, participar de manera directa.
- Se recomienda que el primer documento elaborado sea considerado como un borrador para ser revisado posteriormente.
- Debemos tener en cuenta los objetivos que persigue el docente de aula de los diferentes niveles al desarrollar este tipo de actividades, para que en próximas oportunidades estas sean aprovechadas de manera pedagógica y didáctica.
- Como tal la cartilla es un medio para recopilar saberes y testimonios y con esta información podemos elaborar cartillas didácticas de diferentes tipos.
- Los dibujos deben plasmar la concepción del informante.

## ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN

- Utilizar un estilo conversacional
- Evitar en la redacción el lenguaje técnico o lenguaje rebuscado, utilizando un lenguaje sencillo libre de adornos o expresiones innecesarias
- Utilizar los diagramas, gráficas, mapas conceptuales que simplifiquen el contenido y faciliten su entendimiento y comprensión

## IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN

Los principales parámetros que afectan la decisión sobre la forma de impresión tienen que ver con la cantidad de copias, calidad de impresión, costo de la impresión, forma de utilización de la cartilla o manual, tiempo necesario para la impresión.

## DISTRIBUCIÓN

Se debe procurar una distribución adecuada de tal manera que se evite la escasez o la excesiva provisión, esto se determinará teniendo en cuenta las características del contenido de la cartilla o manual y el público a quien va dirigida.

## RECONOCIMIENTO DE AUTORÍA

Para el reconocimiento de los derechos de autor de los docentes que elaboran las cartillas o manuales dentro de la institución se tendrá en cuenta lo estipulado en la ley 23 de 1982 y la ley 44 de 1993. En cuanto a los estímulos institucionales para los docentes autores de las cartillas o manuales se aplicará lo establecido en el estatuto profesoral al respecto.

## COMPONENTE DE FINANCIAMIENTO DEL PROCESO INVESTIGATIVO

El desarrollo del proceso investigativo exige la asignación de una serie de recursos monetarios que garanticen la plena ejecución de todas las actividades programadas, en ese orden de ideas COREDUATECH destinará anualmente un presupuesto equivalente al 2% de los ingresos institucionales.

El manejo de este presupuesto estará a cargo de la dirección de investigaciones, quien rendirá anualmente un informe de ejecución presupuestal estipulando a que estrategias de investigación fueron asignados estos recursos.

Además de estos recursos destinados exclusivamente a la ejecución de estrategias de investigación, la institución destina una asignación salarial para la Dirección de investigaciones, aparte de esto se contempla los estímulos a los docentes investigadores que establece el estatuto profesoral.

### PLAN DE DESARROLLO SIDEKO

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	SEMESTRE DE APLICACION
Diseño y aprobación por parte del Consejo Superior del SIDEKO y por el Rector de la institución,	Primer semestre 2024
Conformación del Consejo de investigación	Primer semestre 2024
Aprobación del plan de desarrollo de la actividad investigativa por parte del Consejo de Investigación	Primer semestre 2025
Elaboración y aprobación del reglamento de trabajos de grado por parte de la Junta Directiva	Primer semestre 2025
Confirmación del reglamento de prácticas laborales por parte de la Junta	Primer semestre 2025

Directiva	
Reunión técnica para unificar el contenido temático de las asignaturas de metodología de investigación en cada uno de los programas académicos	Segundo semestre 2025
Conformación de semilleros de investigación (grupos de estudio)	Segundo semestre 2025
Establecimiento de parámetros para líneas de investigación	Segundo semestre 2025
Convocatoria para conformar grupo de investigación	Segundo semestre 2025
Definición línea de investigación	Segundo semestre 2025

### AÑO 2025

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	SEMESTRE DE APLICACIÓN
Diseño y edición primer número de revista de investigación con los antecedentes de la actividad investigativa en la institución	Primer semestre
Inicio proyectos de investigación por parte de grupo de investigación	primer semestre
Conformación semilleros de investigación (grupo de discusión)	Segundo semestre
Publicación primer número de revista de investigación	Segundo semestre
Convocatoria para la elaboración de cartillas o manuales	Segundo semestre
11 Muestra empresarial	Segundo semestre

### AÑO 2026

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	SEMESTRE DE APLICACIÓN
Diseño y edición segundo número de revista de investigación con proyectos de investigación del grupo, documentos elaborados por semilleros, síntesis trabajos de grado	Primer semestre
Conformación semilleros de investigación (grupos de desarrollo)	Primer semestre
Publicación de cartillas manuales	Segundo semestre
Publicación segundo número de revista de investigación	Segundo semestre
12 Muestra empresarial	Segundo semestre

### AÑO 2027

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	SEMESTRE DE APLICACIÓN
Diseño y edición TERCER número de revista de investigación con proyectos de investigación del grupo, documentos elaborados por semilleros, síntesis trabajos de grado	Primer semestre
Publicación de cartillas manuales	Segundo semestre
Publicación segundo número de revista de investigación	Segundo semestre
13 Muestra empresarial	Segundo semestre
Búsqueda de reconocimiento por parte de Colciencias de grupos de investigación categoría D	Segundo semestre

### AÑO 2028

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	SEMESTRE DE APLICACIÓN
Diseño y edición CUARTO número de revista de investigación con proyectos de investigación del grupo, documentos elaborados por semilleros, síntesis tra-	Primer semestre

bajos de grado	
Clasificación por parte de Colciencias de grupos de investigación categoría D	Primer semestre
Publicación de cartillas manuales	Segundo semestre
Publicación segundo número de revista de investigación	Segundo semestre
14 Muestra empresarial	Segundo semestre

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá, a los 18 días del mes de diciembre de 2020, debidamente aprobado por la Junta Directiva, como consta en el Acuerdo No. 05 .